

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

TOLEDO 17 de Julio de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Heraldo Toledano
adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

El Sindicato Nacional de Alcoholes.

Misión patriótica.

El Sr. Ministro de Hacienda ha cumplido su promesa, y en el Consejo de Ministros celebrado ayer en la Granja quedó firmado por S. M. el Rey el nombramiento de la Comisión que ha de informar al Sr. Navarro Reverter y al Gobierno todo, de las reformas necesarias para la modificación de la ley de Osma.

El Sindicato Nacional de Alcoholes pudiera en este punto dar por terminada su misión, finalizando sus gestiones el brillante éxito alcanzado; pero todas las ilustres personalidades que forman este Sindicato, satisfechas como lo están con sobradísimos motivos de su labor de estos días, no cejan en sus nobles propósitos, cuya alta significación representa los más grandes y sagrados intereses del país y no cesarán ni abandonarán su empresa, aun satisfechos como lo están también por haber sido nombrado Presidente de esa Comisión Nacional el reputado hacendista Sr. Rodríguez, hasta que logren primero, las disposiciones ministeriales que el Sr. Navarro Reverter publicará en la *Gaceta*, y más tarde, la reforma de la ley, objeto de todos sus anhelos y de todos sus patrióticos trabajos.

El Sindicato Nacional de alcoholes ha definido en estos últimos meses el sentido más moderno de la política, tal cual la desean los pueblos que, lejos del movimiento cortesano, ansían para sus comarcas, y en ellas sus industrias, sus cultivos, sus medios de vida y de progreso, todas aquellas ventajas y todas aquellas mejoras que las libertades públicas pueden conceder, y deben otorgar, desde luego, á sus administrados.

Esta nueva modalidad de la política es, sin duda alguna, la más simpática, como es también la más importante para los intereses generales del país.

Llega á todas partes; no omite trabajo, ni sacrificio, y en su demanda, pisa respetuosamente las gradas del Trono y allí expone sinceramente sus deseos, y va á todas partes con el entusiasmo de sus convicciones, con la firme fe de sus creencias, con la gallardía del que defiende una causa justa, que aspira á conquistar para su patria el bienestar, que se deduce del progreso, de la industria y de la riqueza nacionales.

No la ocupan personas, sino ideas, hechos, grandes movimientos de opinión, y por ellas se mueve, y á impulso de las masas, conscientes, trabajadoras é instruidas, conquista lo que es justo y lo que es conveniente. En su camino, desprecia todo lo que es pequeño y ruin y puede representar bandera de secta ó interés personal de grupo. Fija la vista en el ideal que persigue; á su consecución dirige todos los esfuerzos, y lograda la victoria, conseguido el éxito, persiste aún más y con mayor ahínco, con más fe, con más grande entusiasmo; que el camino del progreso es interminable, representando en él cada conquista que se logra, un ideal más, un nuevo deseo.

El Sindicato Nacional de Alcoholes, con su conducta verdaderamente ejemplar, ha establecido los auténticos rumbos de la política que ambicionan los pueblos, definiendo su modalidad más típica y característica, de su íntima constitución, absoluta y relativa.

Puede el poder central disputarse los cargos públicos de mayor importancia en una lucha personal, impúdica y de un cinismo atterrador, que esos accidentes de las crisis ministeriales entretienen y distraen en las serenas é imparciales regiones de la opinión, donde sólo se premia y se atiende á ideales más grandes y más

puros, anhelando la regeneración del país y el progreso de la patria.

Terminada la misión especialísima del Sindicato Nacional de Alcoholes, perdurará siempre, en la historia política de España, su obra de verdadera regeneración de costumbres.

GACETA OFICIAL

Día 16 de Julio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Ley disponiendo la forma en que deben redactarse los artículos de la ley de Enjuiciamiento civil que se determinan.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto nombrando Comandante general de Artillería del sexto Cuerpo de Ejército al General de Brigada D. Juan Govantes y Nieto.—Otro autorizando al Parque de Sanidad Militar para que adquiera directamente dos estufas de desinfección con destino á los hospitales de Chafarinas y Peñón.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Director general de Correos y Telégrafos ha presentado D. Federico Laviña, y nombrando para el referido cargo á D. Martín Rosales.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.—Otra disponiendo se devuelva á Juan Esteve Llorens las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden llamando á los que se crean con mejor derecho á una pensión para seguir estudios, con cargo á los intereses de una lámina de la Deuda perpetua interior existente en el Instituto de Valencia, cuya pensión ha sido solicitada por D. Antonio Cortés Victoria.—Otras de personal.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando las anualidades aprobadas para el primero y segundo ejercicios á que ha de afectar la contrata de las obras de dragado del puerto de Santonja.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento civil (continuación).

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—*Gracia y Justicia*.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante una plaza de Escribano en el Juzgado de primera instancia de Orense. Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio fiscal en el mes de Junio último.—*Marina*.—*Dirección de Hidrografía*.—Aviso á los navegantes.—*Hacienda*.—*Dirección general de la Deuda y Clases pasivas*.—Traslado de acuerdos adoptados por la Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar, por el concepto de fianzas é imposiciones voluntarias en la Caja de Depósitos de Manila.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección general durante la segunda quincena del mes de Junio último.—*Instrucción pública*.—*Subsecretaría*.—Nombramiento de Tribunales de oposiciones.—Nombrando Auxiliar de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Segovia á D. Luis Orozco Fernández.—*Fomento*.—*Dirección general de Obras públicas*.—Convocatoria para proveer varias plazas de Delineantes terceros de Obras públicas. Prorrogando por quince años la concesión de los baños denominados La Sirena, en la playa de Barcelona.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—*Gobierno civil de la provincia de Almería*.—Citando á D. José Antonio Corral, representante del contratista de las obras de la carretera de la estación de Vilches á Almería.—Edictos de dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.—*Fábrica de Artillería de Sevilla*.—Subasta para la adquisición de las primeras materias que se expresan.—*Escuela especial de Ingenieros industriales de Bilbao*.—Convocatoria á exámenes de ingresos.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—*Ayuntamiento constitucional de Barcelona*.—Subasta relativa á la construcción del adoquinado y aceras para la calle carretera de la Bordeta.—Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.—Banco de España (sucursal de la Coruña).—*Balances de Sociedades, publicados conforme al art. 183 del Código de Comercio*.—Banco de España.—*Observatorio astronómico*.—Datos meteorológicos.

PARTE NO OFICIAL.

El peligro oriental.

Las preocupaciones que el socialismo, el malestar obrero y aun el anarquismo están determinando en los países occidentales, cesarán muy pronto ante la magnitud de un peligro que ya empieza á entorpecer y que muy pronto constituirá la preocupación general: el exterminio de los blancos en el Oriente.

La victoria de los japoneses sobre Rusia ha prestado un flaco servicio á la raza europea. El blanco ha sido considerado siempre en los

países orientales como un ser superior contra el cual no valían las guerras ni las emboscadas.

Su predominio sobrenatural ha determinado el convencimiento de su invulnerabilidad. Sus maravillosas armas de fuego, que hieren y matan á distancia, la electricidad, los ferrocarriles, otros inventos extraordinarios, hacían del blanco un semidiós entre las razas orientales.

Pero todo eso ha venido abajo con estrépito, con la victoria de los japoneses, que ha repercutido de tal modo en el hemisferio inferior, que determina un peligro cierto para los europeos.

Inglaterra, que ha ayudado al Japón á vencer á los rusos, es la primera en experimentar los efectos de su imprevisión. Pues hasta los egipcios, que fácilmente se sometían antes á sus decisiones, protestan ahora, incubando una sedición tan grave contra el dominio inglés, que está produciendo viva inquietud en Inglaterra.

Los boxers chinos arrecian en sus amenazas de destrucción de europeos; en el Sur de Africa los negros se sublevan contra los ingleses que explotan las minas de oro; en Filipinas los tagalos no dejan respirar á los yanquis; por todas partes en el Oriente se percibe el espíritu de rebeldía á la dominación europea.

El peligro amarillo, que se consideraba hace poco como una fantasía, crece ahora y se propaga con inmensa rapidez, convirtiéndose en el peligro oriental. Inglaterra ha destapado la caja de los truenos y bien pronto se verán los efectos.

El día que ese movimiento oriental contra los europeos se unifique en los países asiáticos y africanos, será el mismo en que Europa se verá amenazada y menospreciada por las razas tenidas hasta aquí por inferiores.

Ese fenómeno que estudian con afán los sociólogos, es un síntoma sumamente grave, pues no sólo determinará la salida violenta del elemento exótico en el Oriente, sino que podrá determinar la inseguridad en Occidente por la invasión de las razas orientales.

CASA DE SOCORRO

Suscripción para instalar una en esta capital

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.720,95
D. Félix Ledesma, Concejal de este Ayuntamiento.....	5
» Filiberto Lozoya.....	5
» Justo Villarreal.....	5
Suma.....	1.735,95

POSTAL

S. M. la Reina madre, acompañada de los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa, ha salido esta noche para San Sebastián. Con Su Majestad y AA. RR. va el personal palatino de que ha dado cuenta toda la Prensa. Sus Majestades D. Alfonso y D.ª Victoria saldrán pasado mañana también para San Sebastián.

Les acompañará el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Gobierno ha pasado el día en la Granja. Allí, y bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado un importante Consejo de Ministros. En este Consejo han quedado firmados los nombramientos de alto personal de que he dado cuenta, así como la Comisión que ha de entender en la reforma de la ley de alcoholes. Esta Comisión será presidida por D. Tirso Rodríguez, ex Ministro de Hacienda, y será su Secretario el de la Dirección de Aduanas. En dicha Comisión tienen representación todas las entidades interesadas en tan importantísimo asunto.

El Sr. Ministro de Estado no ha ido á la Granja para recibir en Madrid al representante del Gobierno de Italia, Sr. Malmusi, que, procedente de Féz, le ha entregado el Protocolo de la Conferencia de Algeciras aceptado y firmado por el Sultán de Marruecos.

El Plenipotenciario de Italia ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Gullón.

Esta mañana se ha celebrado en el Ministe-

rio de Marina la fiesta con que la Armada ha solemnizado á su excelsa Patrona la Virgen del Carmen.

Pasado mañana saldrá el Sr. Moret para Burdeos, donde pasará una larga temporada.

El Sr. Concas sale mañana para Tarragona. Todos los Ministros almorzaron esta mañana con SS. MM. en la Granja.

Anoche tuvo lugar el banquete con que los amigos del Sr. Armizán obsequiaron al nuevo Subsecretario de Gobernación. Estuvo muy concurrido.

La combinación de Gobernadores sigue su preparación trabajosa y difícil. Forman la base de la combinación: Málaga, Coruña y Valencia. Para Alicante será nombrado el Teniente Coronel de Infantería de Marina, Secretario político del Sr. Alvarado, D. Carlos Valcárcel.

La Infanta Isabel continúa en Vigo muy obsequiada.

Y nada más por hoy.

Hasta mañana.

A LERIDA.

Madrid 16 de Julio de 1906.

SOBRE EL PROBLEMA HIDRÁULICO EN ANDALUCÍA

Triste cosa nos parece que el Gobierno, demostrado de tal modo y con notoria injusticia, dudas respecto á la suficiencia de nuestros ingenieros, hiciera un llamamiento á los de fuera para el estudio del problema á que estas líneas se refieren; pero hecho así, con más ó menos ligereza, no deja también de ser lamentable que se dé lugar á reclamaciones en cuanto al pago de honorarios, y hé aquí el artículo que acerca del asunto, publica un periódico profesional:

Ya han entregado su informe los ingenieros ingleses que, llamados por nuestro Gobierno desde las columnas de la *Gaceta*, vinieron á España á estudiar el problema hidráulico de Andalucía.

Dicho informe ha sido entregado á un intérprete del Ministerio de Agricultura—ignorábamos que existieran semejantes funcionarios en aquel departamento—y cuando el intérprete cumpla su cometido y el dictamen se haga público, será llegado el momento de discutir y analizar el documento mencionado.

Entretanto habremos de resignarnos á comentar un aspecto de la cuestión, que ciertamente merece ser le consagre unas líneas.

Es el caso que nuestra Administración, por lo que toca á la retribución del trabajo, trata á aquellos técnicos extranjeros, ni más ni menos que si fueran españoles, y pone en tela de juicio sus honorarios negándose á satisfacerlos.

Al pretender cobrar en el Ministerio de Agricultura los mencionados ingenieros, se les ha manifestado por la habilitación de aquel centro, que los haberes devengados, á razón de 100 pesetas diarias, importan dos ó tres mil pesetas. Ante la mezquindad de la asignación, dichos ingenieros han manifestado que ellos contrataron el servicio directamente con el Jefe del Gobierno—á la sazón el Sr. Moret—y exigen que se les cumpla lo ofrecido, es decir, unas 40.000 pesetas de honorarios.

Si tal fué el pacto celebrado con el Sr. Moret, es á todas luces evidente que el pacto debe cumplirse, pues lo demás equivale á un engaño manifiesto y á una trampa vergonzosa.

Santo y bueno, ó santo y malo, que se adende como se adeuda á nuestro sufrido personal de Obras públicas no recordamos ya cuántas indemnizaciones, mas movilizar desde la India dos ingenieros de renombre y creer que con pagarles la fonda se ha cumplido, nos parece el colmo de la tacañería y de la ridículoz.

Nunca vimos, ni vió ningún ingeniero español, con buenos ojos, la necesaria importación de esos colegas, mas una vez traídos acá por obra y gracia del señor Moret, claro está que debe remunerárseles, no en la forma mezquina y ruin con que el Estado paga á nuestros técnicos, sino cumpliendo el contrato que con ellos se estipulara.

¿Se estipuló 8.000 duros? Pues abónensele los 8.000 duros. Después de todo no es tan fabulosa la cifra, y cualquier abogado de mediana nombradía no se conformaría con esa minuta en un litigio donde se ventilaran, como en éste, muchos millones de pesetas. ¿Qué culpa cabe á los ingenieros ingleses de que los nuestros hayan depreciado y casi envilecido la profesión con tarifas irrisorias? Esos ingenieros, felizmente para ellos, viven en otro mundo, y no es cosa de que tratemos de medirlos con nuestro rasero de Liliput.

Si una larga y dolorosa experiencia no nos hubiera

convención de que cuanto se predique a nuestros ingenieros en verdadero interés de la clase, es tiempo perdido, pues lo único que de hecho les apasiona y preocupa, son rivalidades de cuerpo, o nimiedades infantiles, esta sería ocasión oportuna para plantear, siquiera fuera en forma embrionaria, el importante y vital problema de las tarifas.

De todas suertes, por ahora, lo que importa es que el Sr. García Prieto busque el medio de pagar los viajes rotos por el Sr. Moret, para evitarnos llegar al indecoroso trance de que la Embajada inglesa nos dé el oportuno toque de atención como con perfectísimo derecho lo dará, si seguimos haciéndonos los remolones para dificultar el pago.

Cumplamos, pues, nuestro compromiso con esos técnicos ingleses para dejarlos contentos, y plegue al cielo que en otra hornada británica importemos una docena de políticos y estadistas, aun cuando los pague-mos a peso de oro. Porque ya que a pelo viene, dejemos consignado que España en general y el Ministerio de Agricultura en particular, lo que necesitan no son ingenieros exóticos, sino políticos y estadistas ingleses que sepan dónde tienen la mano derecha, y no cigarrones que brinquen por las poltronas ministeriales sin saber a dónde caerán. La sustitución de esas langostas es lo que la verdadera opinión pide a gritos, y conste que la verdadera opinión nacional no es la del famoso trust periodístico, días atrás rejoneado y fogueado, con gran aplauso de las gentes, por el ingeniero Urgoyti.

Exposición obrera.

Ya lo anunciaba en su libro, recopilación de cartas que publicó un periódico local, el obrero toledano Esteban Patiño; que se preparaba en Madrid una Exposición de los trabajos realizados por la primera expedición de obreros españoles al extranjero, conforme a las iniciativas del entonces Ministro de Fomento Sr. Gasset.

Hemos recibido hoy elegantemente impreso en 4.º mayor, con artística portada alegórica en colores y fotografías, magníficas reproducciones de los trabajos presentados, el índice y explicación de los objetos, con determinación de los nombres de los que los han hecho: los hay verdaderamente notables, y entre los autores de estos trabajos figura nuestro Patiño.

Los fotográficos son 83; todos ellos en cuanto a los objetos que indican son dignos de una muy singular atención y afirman el éxito de la Exposición obrera de 1906.

Dice el Ingeniero Jefe de la expedición, en las explicaciones que preceden a los fotográficos:

«Los trabajos que los pensionados presentan en esta Exposición son una pequeña muestra de lo que saben y pueden hacer. Han sido concebidos y construidos en tres meses, de Febrero a Mayo. Muchos de ellos se han hecho fuera de los talleres, en el cuarto que habita el obrero, casi sin herramienta y robando al sueño las horas necesarias para realizarlo. Representan además en muchos casos un desprendimiento y generosidad que les honra, pues no han reparado muchos de ellos en gastar de sus ahorros en materiales, herramientas y alquiler de talleres, cuanto han considerado preciso para que esta demostración de sus aptitudes resultara lo más brillante posible.

Estos trabajos gráficos y manuales que los obreros exponen, pueden clasificarse por oficios afines en los seis grupos siguientes: industrias del hierro, de la electricidad, de la madera, tejidos, bellas artes industriales e industrias diversas. Esta Exposición, por modesta que resulte, es, pues, un esfuerzo lleno de buena voluntad, y si alguna pretensión tiene además, es de demostrar el deber cumplido, es tan solo servir de base y de esbozo a lo que puede llegar a ser una «Exposición anual de los oficios de España», que estudiada y organizada con más tiempo y más elementos, sirva de recompensa y estímulo, no sólo a los obreros pensionados, sino con la misma ó mayor razón a los gremios y Sociedades, y en general a cuantos dedican sus energías al trabajo manual».

La oficina de Pósitos.

Periódico, que quiera cumplir bien y lealmente sus compromisos para con el público, no puede pasar sin dar un toque de atención, tan pronto como llegue a su noticia, respecto de la organización de oficinas como la de Pósitos en nuestra capital.

Declaramos que no sabíamos antes de ahora de qué modo funcionaba este centro oficial, sin que todavía nos demos por completamente enterados de los detalles que habremos de estudiar más adelante, para una imparcial relación y análisis de los que merezcan especial mención.

La resolución gubernativa de ayer, dejando cesantes nada menos que doce empleados, cuando nosotros creíamos que bastaban, y sobraban con cuatro, y de ellos dos con sueldo justificado por especialidades técnicas, nos ha hecho fijarnos en este asunto de que tanto hemos oído

hablar, y se habla, al poco tiempo del paso de una a otra situación política.

Hay una Junta, Junta que se forma según propuesta del Gobernador, y como esto es de lo primero que se hace al cambiar el Gobierno con que comienza el mando de una fracción política, y los Gobernadores no conocen la provincia, ni aun la localidad, se inspiran en la camarilla que se forma junto a ellos, y esta camarilla más ó menos numerosa, aunque no suele nunca pasar de tres, dá los nombres de los amigos que han de formar la especie de Consejo, y éstos, a la vez, disponen la confección de plantilla del personal de la oficina, y hasta donde apremiantes compromisos y el movimiento de fondos permite, nombramientos de temporeros; aquello es un asilo político, donde no abruma el trabajo y hasta con largas ausencias, puede servirse el modesto destino. Los empleados saben perfectamente que aquella credencial no es precisamente para imponerse grandes tareas burocráticas, y que sólo responde al otorgamiento de un favor que dura lo que dura la influencia del amigo que, de aquella manera le ha querido proporcionar unas pesetas al mes. El fondo no es inagotable: los pueblos, según ha sucedido ahora, amparados por uno ú otro caciquillo, se descuidan algunas veces en el pago corriente de sus obligaciones; faltan recursos con que satisfacer la extensa nómina, contingencia prevista por los que hacen de Mentores del Gobernador, que suele resultar en este punto un joven Telémaco, a cuyo efecto se previenen, poniendo a los más futimos ó que quieren favorecer de modo resuelto en la plantilla; y al llegar como ahora el caso de prescindir del servicio de temporeros, se les deja cesantes, y únicamente quedan en sus puestos los que para estas contingencias, fueron antes incluidos en la plantilla.

Ciertamente que no se crearon para estas combinaciones de los políticos las Juntas de Pósitos, que no hacen otra cosa que gastar, en perjuicio de los pueblos intereses y capital destinados a la producción y remedio de necesidades de labradores.

Es preciso que la corruptela termine y los abusos cesen, siendo las Juntas de Pósitos algo que no se parezca a lo que hoy sufrimos, manera de que los caciquillos de la política determinen una serie de no precisos empleos para obsequiar a sus amigos de quienes aguardan la reciprocidad, cuando hayan de celebrarse unas ú otras elecciones.

El Gobernador civil ha ordenado el desmoché, demostrando así, con las cesantías acordadas, algunos de los que están tranquilos en sus pueblos esperando únicamente los días de cobro de la nómina.

El negociado ó sección de Pósitos en los Gobiernos civiles, está probado que es un organismo, dispuesto para favorecer amigos, por una temporada, ó medio de satisfacer venganzas y nunca para prestar grandes servicios, sin duda por no ser necesarios, no por falta de voluntad en los empleados, siquiera no pueda tener ninguno grandes entusiasmos, conociendo lo efímero de su existencia oficial.

Ahora que parece dispuesto el Gobierno a reformas y modificaciones radicales en los servicios públicos, es llegada la ocasión de someter a estudio Comisiones como la de Pósitos.

Este artículo va resultado largo; volveremos a tratar del asunto otro día.

EXTRANJERO

Rusia.

No cesa la inquietud. En Sebastopol se han hecho varias detenciones por consecuencia del asesinato del Almirante Tokosine, y las patrullas recorren la ciudad simpatizando con el pueblo.

Dicen de San Petersburgo que por error fué asesinado el General Kozloff, por su parecido físico con Trepoff, el nihilista designado por el Tribunal revolucionario encargado de asesinarlo lo confundió.

Toma proporciones alarmantes en el Sur de Rusia la huelga de la industria de la nafta y sus derivados.

El Director de la mina de nafta en Bibiebat ha sido asesinado por los huelguistas.

En la Escuela de cadetes en Odessa lanzaron una bomba, que produjo el hundimiento de la Escuela militar, saliendo heridos todos los cadetes, algunos de bastante gravedad.

En Varsovia ha sido asesinado por un desconocido el notable Abogado Matorchisky.

En memoria de Cavallotti.

Con motivo de la inauguración de un monumento en honor a Cavallotti, célebre periodista muerto hace años en un desafío, se produjeron graves sucesos entre la policía y un grupo anarquista que llevaba un estandarte con lemas subversivos.

De la refriega resultaron varios heridos.

Los alemanes en Africa.

El Ministro alemán en Tángier ha manifestado que se ocupa activamente en procurar medios que extiendan las relaciones comerciales entre su país y Marruecos que determinen una mayor influencia de Alemania en Africa. Una cervecería alemana abierta en Tángier ha realizado en poco tiempo muchas ganancias.

Portugueses y españoles.

Están siendo muy obsequiados en Portugal los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos de España.

Anteaer salieron de Lisboa para Oporto, después de ser agasajados por los Ingenieros portugueses.

Más de la Casa de Socorro.

Cómo sienten los obreros.

No resistimos al deseo de reproducir la comunicación que nos remite la Sociedad *El Compañerismo*, porque refleja la nobleza de sentimientos, el hermoso corazón de los obreros toledanos, cuando se trata de que respondan a un llamamiento de humanidad. Hé aquí el oficio a que nos referimos:

«El Compañerismo, Sociedad de Socorros mutuos.—Toledo.

Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva que entiende en el proyecto de la Casa de Socorro:

Reunida esta Sociedad en Junta general para estudiar el medio más conveniente de poder allegar recursos al honrado y caritativo proyecto de instalar una Casa de Socorro en esta capital, ésta acordó contribuir con 25 pesetas por no permitir la indole de la colectividad emplear otros medios que, seguramente, darían resultados más lucrativos y beneficiosos para el objeto que se persigue, manifestándose todos los asistentes al acto conformes y hasta entusiastas por tan laudable y hermosa iniciativa.

Lo que se comunica a Ud. para su debido conocimiento, al mismo tiempo que, interpretando la idea de la Sociedad, me congratulo en felicitar a esa Junta ejecutiva por sus activos y entusiastas trabajos.

Dios guarde a Ud. muchos años. Toledo 14 de Julio de 1906.—El Secretario, Julián Martín.—V.º B.º, el Presidente, Inocente López Rojo.

Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva.»

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

Hé aquí el programa para el Concurso pecuario:

Primer grupo.—GANADO CABALLAR.—1.ª Sección.—Caballos sementales nacidos en la provincia y con menos de doce años de edad. Premio del Ministerio de Fomento; 200 pesetas. Mención honorífica.

2.ª Sección.—Lote de seis yeguas de vientre, españolas, con rastra ó preñadas, de cuatro á diez años y aptas para reproducir. Premio del Ministerio de Fomento: 200 pesetas. Mención honorífica.

Segundo grupo.—GANADO MULAR Y ASNAL.—3.ª Sección.—Par de mulas ó mulos, nacidos en la provincia, de cuatro á ocho años y apropiados para las faenas agrícolas. Premio del Excmo. Ayuntamiento: 150 pesetas. Mención honorífica.

4.ª Sección.—Lote de diez muletas, con un mismo hierro, nacidas y criadas en la provincia y de tres á cuatro años de edad. Premio del Sr. Diputado D. Sergio de Novalés: 150 pesetas. Mención honorífica.

5.ª Sección.—Asnos sementales (garañones), dedicados en la provincia á la reproducción, de cinco á diez años de edad. Premio de la «Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo»: 150 pesetas. Mención honorífica.

6.ª Sección.—Burras de vientre, con rastra ó preñadas, apropiadas para la reproducción. Premio del Sr. Diputado D. Gumersindo Díaz Cordovés: 100 pesetas. Mención honorífica.

Tercer grupo.—GANADO VACUNO.—7.ª Sección.—Toros mansos sementales, de la provincia, de tres á seis años, apropiados para reproducir. Premio del Sr. Diputado D. César de la Mora: 100 pesetas. Mención honorífica.

8.ª Sección.—Yunta de bueyes ó de vacas, de la provincia, de tres á siete años y con aptitudes para las faenas agrícolas. Premio del Diputado Excmo. Sr. Duque de Alba: 100 pesetas. Mención honorífica.

Cuarto grupo.—GANADO LANAR Y CABRÍO.—9.ª Sección.—Lote de seis ovejas de una misma raza, de la churra, merina ó del país, de dos á tres años y que sean aptas para criar. Premio del Ministerio de Fomento: 75 pesetas. Mención honorífica.

10.ª Sección.—Morueco de cualquier raza, nacido y criado en la provincia, de dos á cinco años de edad, y con aptitudes para ser reproductor. Premio de la Excmo. Diputación Provincial: 50 pesetas.

Mención honorífica.

11.ª Sección.—Lote de seis cabras del país, aptas para la producción de leche. Premio del Sr. Diputado D. Manuel Benayas: 50 pesetas. Mención honorífica.

12.ª Sección.—Machos cabríos nacidos y criados en la provincia y destinados en ella á la reproducción. Premio del Ministerio de Fomento: 30 pesetas. Mención honorífica.

Quinto grupo.—GANADO DE CERDA.—13.ª Sección.—Verracos (cerdos padres) de raza bien determinada, reconocidas aptitudes para el cebo y destinados á reproductores en la provincia. Premio del Ministerio de Fomento: 25 pesetas. Mención honorífica.

14.ª Sección.—Cerdas de cría, de cualquier raza, pero aptas para la reproducción. Premio del Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia: 25 pesetas. Mención honorífica.

15.ª Sección.—Cerdos destinados al cebo, lote de seis. Premio del Ministerio de Fomento: 30 pesetas. Mención honorífica.

Además se darán premios al número á los señores Ganaderos y Tratantes en la forma siguiente: Uno de 300 pesetas á quien presente mayor número de muletas á la contratación, siempre que éstas no bajen de treinta. Otro de 200 pesetas al presentador de mayor número de cabezas de ganado lanar, excediendo éstas de ciento. Y otro de 50 pesetas al que haya presentado mayor número de reses de cerda, en conjunto, que no baje de veinticinco.

DE LA PROVINCIA

En Urda ha sido detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de dicho pueblo Alfonso Rodríguez Delgado, como autor del hurto de cuatro gavillas de cebada.

Por la guardia civil ha sido denunciado ante el Sr. Alcalde de Villaluenga el vecino de dicho pueblo Ramón Muñoz, por apacentar ganado en terrenos de la dehesa boyal careciendo de la correspondiente autorización.

Como autor del robo de un revólver, una chaqueta y una cartera, propiedad del vecino de Camuñas Antonio Santa Cruz, ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Villafraanca de los Caballeros Juan Verdad Garcia; juntamente con los efectos robados ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Ante el Sr. Juez municipal de Cabafias de la Sagra ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Julian Díaz Cedillo por apacentar 300 cabezas de ganado en terrenos de la propiedad de su convecino Jorge Díaz Posada.

En Casarrubios del Monte ha sido herido por el Médico de dicho pueblo D. Adrián Huerte Echenique de dos tiros de revólver, el vecino del mismo Fernando Ortiz Capdevila. El Juzgado entiende en el asunto.

CONGRESO POLAR EN BRUSELAS

De un largo y bien escrito artículo de nuestro particular y estimado amigo Sr. Gutiérrez Sobral, representante de España nombrado para asistir al interesante Congreso que se prepara, son las noticias que copiamos, y hemos rogado al notable geógrafo y distinguido publicista nos envíe desde Bruselas algunas impresiones é información de la reunión científica que ha de celebrarse:

El interés creciente cada día de conocer las regiones heladas del planeta y resolver los diferentes problemas que encierra, como la «presunta» existencia del Continente Austral ó Antártida y cuenca polar ártica, ha hecho que exploradores y geógrafos se unan, constituyendo una Asociación internacional para el estudio de las regiones polares y someter á crítica razonada los trabajos realizados hasta la fecha por las exploraciones verificadas y deducir lo que en lo sucesivo puede y debe hacerse, para que los resultados obtenidos sean fructíferos en el terreno científico.

Esta Asociación sustenta el principio de que lo esencial de las exploraciones polares debe ser la obtención del mayor número de datos posibles en todos los órdenes científicos, sacrificando, para alcanzar el máximum de utilidad en este concepto, lo que más han perseguido las expediciones por un sentimiento de amor propio, alcanzar latitudes elevadísimas, con un gasto de energía, valor y heroísmo que pueden realzar las personalidades que se han arriesgado en tan penosas empresas, pero que no han compensado sus esfuerzos, las utilidades de carácter científicas.

Propónese la Asociación para el estudio de las regiones polares la celebración de un Congreso en Bruselas para plantear y discutir el verdadero objetivo de las expediciones polares y someter á estudio los puntos siguientes:

- 1.º Plan sistemático de exploraciones é investigaciones científicas en las regiones polares.
- 2.º Expediciones, estaciones y exploraciones.
- ¿Se deben organizar nuevas expediciones? De organizarse expediciones, ¿deben ser simultáneas en ambas regiones polares?
- Itinerarios de las expediciones.
- Sitios de las estaciones de observación.
- 3.º Estudios astronómicos, geodésicos, hidrográficos y topográficos.
- 4.º Meteorología, magnetismo terrestre, corrientes telúricas, electricidad y auroras polares.
- 5.º Sismología.
- 6.º Oceanografía.
- 7.º Biología marítima.
- 8.º Equipos, material, transporte, animales y máquinas de tracción para exploraciones y material aerostático.

Estos son los puntos á tratar en el próximo Congreso que se celebrará en Bruselles, patrocinado por el Duque de los Abruzos, Duque de Orleans, Aretowski, Bruce, Charcot, Cook, Gerlache Greely, Lecointe, Nerdenskiold, Racovitz, Sverdrup, Shackleton y otros exploradores y geógrafos, reunidos en Mons el 24 de Octubre de 1905, hicieron el anteproyecto de la Asociación internacional para el estudio de las regiones polares.

NUEVO ACEITE

Es copia:

Desde hace algunos años se conoce en los mercados americanos el aceite de trigo, pero hasta ahora no se le consideraba como sucedáneo útil de los aceites industriales y menos de los comestibles.

Al principio se empleaba como lubricante, y después se empleó en sustitución del aceite de linaza para la pintura, pero no era posible destinarlo á la alimentación, á causa de su desagradable gusto.

El periódico *Manufacturer*, de Filadelfia, anuncia en su último número que ya se ha descubierto un procedimiento para clarificar y quitar su olor característico al aceite de trigo sin reducir la cantidad; antes al contrario, el aceite así preparado cuesta más barato: 20 céntimos el litro.

Los molinos americanos producen anualmente más de veinte millones de litros de aceite virgen de trigo, y producirán mucho más según se vayan vulgarizando sistemas de molienda más perfectos.

Clarificado y sin olor, se ofrece este aceite en el mercado como sucedáneo del aceite de algodón, que á su vez lo es del aceite de olivas, siendo de temer que dentro de poco, si no se hace ya, se emplee para falsificar este último producto.

TRIBUNALES

Audiencia.—Sección primera.—Señalamientos para el día 23.—Ocaña; lesiones; Lucio González; Abogado Sr. Pino; Procurador Sr. Gutiérrez.

Sección segunda.—Día 27: Puente; hurto; Wenceslao García y otros; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Gutiérrez.

Vistas.—De los cuatro juicios que para hoy estaban señalados, se han suspendido tres, uno en la sección primera por la no asistencia del procesado, y los dos de la segunda por la misma causa en uno, y por la falta de asistencia de testigos indispensables, otro.

En la sección primera, ante el Tribunal de Derecho, compuesto por el Presidente de esta Audiencia D. Servulo González y los Magistrados D. Mariano Pascual Español y D. Carlos Sánchez, ha comparecido, para ser juzgado en del delito de amenazas, Policarpo Pérez, vecino de Guadamur.

Parece ser, por el hecho de autos, que el procesado amenazó á su convecina María Rodríguez si no accedía á sus requerimientos amorosos.

El Fiscal Sr. Vázquez, en vista del resultado de la

prueba, ha modificado su escrito de conclusiones provisionales por apreciar la embriaguez en favor del procesado.

El Sr. Lafuente (D. F.), en su informe, abogó por la absolución de su defendido.

Hasta el 23 y 27 descansaremos ¡Mil felicidades!

Arriendo de dehesa.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa de Aramezas, en término de Guadamur (Toledo).

Se admiten proposiciones en Toledo, Pozo Amargo, 9, y en Madrid, Peligros, 2.

VENTAJA DE LOS SOLDADOS PEQUEÑOS

En los tiempos homéricos las batallas no eran en realidad más que un conjunto de duelos parciales ó la resultante de la multiplicación del esfuerzo de los individuos que en ellas tomaban parte. Cuanto más se acercaba un combatiente á su enemigo más probabilidades tenía de matar ó de ser muerto. Los hombres más vigorosos y fuertes eran los que llevaban más adelantado para salir vencedores. Pero en estos tiempos de progreso científico y mecánico se ha operado una transformación radical. La mayor parte de las veces los soldados se matan unos á otros sin verse siquiera, tanta es la distancia á que se libran hoy los combates. Para que todo sea hoy diferente, el hombre más pequeño es el que cuenta con menos probabilidades de ser alcanzado por los proyectiles enemigos. Esta suposición teórica ha servido de fundamento á un ingenioso matemático para explicar el menor número de bajas que han tenido los japoneses en la última guerra comparados con los rusos, suponiendo que el tiro de unos y de otros fuera igualmente eficaz. La ventaja de los japoneses se halla en razón inversa del cubo de su altura y de su anchura. El promedio de los blancos ofrecido por cada uno de los combatientes corresponde á los cubos 1.585 y 1.642 ó como 106 á 118, de donde resulta para los japoneses la ventaja de un 12 por 100.—R.

NOTICIAS

Ley y Reglamento de policía de ferrocarriles.—Anotada por I Martón. La publicación de esta interesante obra presta un verdadero servicio á los viajeros, comerciantes, industriales, agricultores, etc. En ella se insertan cuantas disposiciones se hallan vigentes en esta importantísima materia, que tanto interesa á todas las clases sociales. Un tomo, encuadernado en tela, 2 pesetas. A provincias se remite certificada enviando libranza de 2,50 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

De Lagartera.—Participa el Teniente Coronel de la Guardia civil que reina tranquilidad en el vecindario; no obstante, permanecerá la fuerza en dicho pueblo hasta que se hayan llevado á cabo las detenciones de los promovedores del motín.

En breve va á ser instalada la luz eléctrica en Cebolla, Pueblanueva, Cerralbos y Malpica.

Ayer por la tarde se celebró la anunciada procesión de la Virgen del Carmen, saliendo de la Iglesia de la Magdalena y recorriendo las calles anunciadas en el itinerario.

También hubo suelta de globos, si bien el aire que reinaba no permitió que se lucieran los que estaban encargados de echarlos, pues se les quemaron bastantes.

Las gestiones que los carniceros vienen practicando para que les autorice el Ayuntamiento á cambiar

las horas del sacrificio de reses en el Matadero, no han dado hasta ahora resultado.

Teniendo noticias que en una casa de la calle del Angel se había verificado un robo consistente en varias alhajas y mantones de Manila, acudimos á la Inspección de Vigilancia, en cuya dependencia nos manifestaron que no se tenía noticia del suceso.

Continúan activamente las gestiones para lograr que llegue á 2.000 pesetas la subvención que, entre diferentes entidades de la población, ha de ofrecerse á un Empresario para la corrida de toros en las ferias de Agosto. No hay hasta ahora suscritas, según se nos dice, más que 1.500 pesetas.

De hoy á mañana queda terminado en la Comisión de Festejos, según hemos oído, el programa definitivo de los que se preparan para Agosto próximo.

Se han fijado algunos curiosos, que siempre los hay para todo aquí, en que son muchos los días en que no aparecen en las listas del Registro civil noticia de matrimonios; lo que, según ellos, prueba que son pocos los que ahora se casan en la capital.

Los buzos y guardas de río han recibido instrucciones para ser enérgicos en el cumplimiento de lo mandado en el bando de la Alcaldía respecto á los baños en el Tajo en sitios determinados, con el fin de evitar que se repitan las desgracias que ocurren en el río por imprudencia de los que á él acuden á bañarse.

De igual modo que ha ocurrido en la oficina de Pósitos, hablase de la posibilidad de cesantías en otro centro de carácter oficial.

Algunos de los que se precian de estar bien informados, aseguran que no entrará el de Toledo en la combinación extensa de Gobernadores que prepara el Gobierno.

A no ser, añaden, que fuera por ascenso.

Academia de Infantería.

Servicio para mañana 18 de Julio.—Guardia de Prevención, Capitán D. José Montón.—Imaginería, Capitán D. Fermín García Selva.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Luis Basarán.

CULTOS

Día 18.—Nuestra Señora de la Humildad.—Santos Federico, Obispo, Emiliano, Estacero, Eugenio, Julián, Justino, Nemesio y Primitivo, Mártires.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de las Gaitanas.

—En la Iglesia de San Vicente Mártir, continúa el solemne Novenario á Nuestra Señora del Carmen.

PASATIEMPOS

CHARADAS

Sentado en dos y primera
 Leí primera tercera,
 Encargando la captura
 De un rodo de extrañas tierras;
 Pero no dos, discurriendo
 Quién podía ser ó era.

Te digo dos intrigado
 Me tiene la tres y prima
 Vista sobre prima tres
 Del buen amigo García,
 Y estoy ya con una TODO
 Qué con nada se me quita.

Conferencia telefónica.

Un percance.

Tres cuartos de hora después de la convenida para la conferencia telefónica con nuestro Corresponsal de Madrid, nos avisan que, á consecuencia de un cruce entre la línea de Madrid y Getafe, el teléfono no puede, por el momento, funcionar para nuestro servicio.

Las noticias oficiales añaden que para el arreglo de la línea ha salido inmediatamente personal de la Central de Madrid; pero que ignoran la hora en que pueda quedar restablecida la comunicación.

Hasta las cinco y media hemos esperado inútilmente, y colocados en la disyuntiva de retrasar el número tanto que no puedan llegar á tiempo los paquetes al Correo, y sin la seguridad de alcanzar la conferencia; ó prescindir de ella por afirmar la salida del número á tiempo conveniente para el servicio de nuestros abonados y el público en general, creemos haber acertado decidiéndonos por el segundo término del dilema, seguros de que nuestros lectores sabrán hacerse cargo de las cosas y pasar hoy por esta incidencia que, con gran sentimiento de nuestra parte, les priva de las últimas noticias de Madrid.

AVISO AL PÚBLICO

Desde esta fecha habrá en el Despacho Central del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, calle de la Plata, núm. 28, teléfono 54, y en combinación con la Casa de Transportes de los Sres. Fluiter y Moncaut, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid, un servicio combinado para el traslado de muebles y equipajes, sin necesidad de embalaje, sea con vagones Capitonnés, sea con vagones de la Compañía, á precios muy económicos.

También se toman encargos de todas clases de expediciones para provincias y extranjero.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
 Comercio, 55, y Lucio, 8.

había seguido al casarse con él las aspiraciones de su corazón.

—No me toca á mí, señorita, levantar ese velo misterioso; vuestra madre me trataba más como amiga que como criada, y todo lo que puedo saber sobre ese particular, es sagrado.

Hubo un momento de silencio; después aquella mujer hizo una pregunta á Dulcie, que la hizo estremecer.

—¿Es verdad, la preguntó, que debéis casaros con el señor Blake?

—Este matrimonio ha sido roto.

—Tanto mejor.

—¿Por qué así? dijo Dulcie, no sin cierta violencia; ¿qué tenéis que echar en cara al señor Blake?

—¿Yo? lejos de tener que echarle nada en cara, le considero, al contrario, como el hombre más bueno del mundo. Á su generosidad y á su bondad, debo el pasar los últimos meses de mi vida en este hermoso país; el verme instalada en una preciosa alquería, tener una criada, y en una palabra, no carecer de nada; pero no por eso deje de estar persuadida de que ese matrimonio no os hubiera hecho feliz.

—Eso es lo mismo que mi padre me ha dicho.

—Mirad, mirad, Dulcie, exclamó de pronto lady Francisca, apareciendo con las manos llenas de flores; mira las riquezas que he reunido; espero que por tu parte habrás hecho algo; por lo demás, es hora de que volvamos á casa, no sea que sir Eyrard se figure que nos ha comido algún lobo.

CAPÍTULO XXXIV

La llegada del cura era el acontecimiento que daba pasto á todas las conversaciones, lo mismo en Ansthorpe que en los alrededores, que eran católicos en su gran mayoría, habiendo seguido sus padres la causa de Jacobo; los oídos del nuevo Cura debían recoger más vibraciones que las que lanzaran las campanas de la aldea cuando repicaran para honrarle.

Por fin llegó el gran día, y todo el mundo conoció que lo que se había dicho del sacerdote era exacto.

Apenas se mostró en el dintel de la capi-

—Tendréis siempre el consuelo de haber sido un ángel de la guarda en la tierra; y cuando llegue la hora fatal de la separación, vuestra fé os sostendrá con la idea de que los seres que nos dejan tendrán en la patria celeste el recuerdo de aquellos á quienes han amado, y con quienes estaremos unidos eternamente.

—Pero los culpables, ¿no están excluidos del seno de Dios?

—Sólo el pecador impenitente; porque Dios concede siempre el perdón á quien se arrepiente y trata de reparar sus faltas.

—Sí, es preciso que las repare, ya lo sé, dijo Dulcie anonadada; el arrepentimiento solo no basta.

—Para escapar al terror implacable de una conciencia en donde vive el recordamiento, el culpable acaba siempre por satisfacer esa ley. Ved sino al criminal que el último año vino á ofrecerse en holocausto á la justicia, por un crimen cometido hace veinte años; el pensamiento de la muerte sin expiación, triunfó en él aun ante el temor del suplicio.

No bien hubo pronunciado estas palabras, cuando notó que Dulcie se po-

—Parece que sufrís mucho, la dijo con dulce simpatía.

—Ay! sí, puesto que me debilito cada vez más; ni este hermoso tiempo, ni los cuidados que me prodigan, bastan para devolverme la salud.

—Después, fijándose más en Dulcie, exclamó: ¿habéis oído que me habéis dicho?

—No puedo equivocarme; sois la señorita de Courtenay.

—Ese es mi nombre; pero como nunca os he visto, se me figura que no sois de aquí, y no comprendo cómo me habéis reconocido.

—Os he reconocido, señorita, por vuestro gran parecido con vuestra madre, á quien serví durante cuatro años. Desde que he sabido que habéis vuelto á Fairview, esperaba la feliz casualidad de encontraros; porque cuanto más os miro, más recuerdo á mi querida señora.

—Eso es lo que me han dicho muy á menudo. ¿Estuvisteis al servicio de mi madre antes de su matrimonio?

—Antes y después. Asistí ¡ay! á sus últimos momentos.

Al oír aquellas palabras, Dulcie pali-

CORRESPONSALES


Todos los que en provincias se dedican á la comisi3n de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les har3

LA MODERNA

Mariano Pezuela y Comp.
Alberto Aguilera, 13, Madrid.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas..... 45.106.694,18

TOTAL..... 57.106.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 84.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educaci3n, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amúsc0 e Hijo, plaza de San Justo, núm. 16, y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

¡TOLEDANOS!

Si vais á Madrid alojaros en el GRAN HOTEL CONTINENTAL, de vuestro paisano Pablo Escobar. Inmejorable sitio, gran confort y exquisita cocina.

Alcalá, 36, pral. (Sobre la Gran Peña).

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACION

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaría casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta Empresa de Toledo proporciona á sus abonados.

Sin previo depósito de cantidad alguna, y por sólo veinticinco céntimos diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregonaba buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta, sentado en su despacho ó tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio público, redactor telegramas ó enviar telefonemas. ¡Bah, nada más cómodo ni más útil y económico!

¿Hay todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios?

Hay político que espera vivir con el duplo de un voto; no puede negarse grandes energías al que toma á diario el café torrefacto de «La Estrella».

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callej3n de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente
Hombre de Palo, 17, Toledo.

Justo Villarreal
Procurador de los Tribunales

Misericordia, 9.

Imprenta y Librería

de la

Viuda e Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los tiguídos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 7, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.30 pesetas se remite por correo certificado.

Industrias mecánicas consolidadas.

Talleres de construcción de Máquinas y Fundición de Hierro.

Despacho: Calle Muntaner, 8-BARCELONA

Especialidades: Artículos de Ferretería.—Elementos para construcciones civiles y Obras Públicas.—Artículos esmaltados.—Maquinaria.—Transmisiones.—Bombas de todas clases y para cualquier uso.—Norias.—Malacates, etc.

Representante:

D. Manuel Romero
Plaza de San Justo, 4
TOLEDO

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

TOMAS M. MAESTRO
PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

CONFITERÍA

DE

FRANCISCO MARTINEZ PEREZ

Santo Tomé, núms. 17 y 21—TOLEDO

Única casa en Toledo que fabrica las ricas

HOJALDRADAS DE REINOSA

á 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César López Bravo.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo. Un mes 1 peseta.
En la provincia: Un trimestre 4 id.
Demás provincias: Un trimestre 6 id.
Número suelto: 5 céntimos.

ANUNCIOS

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.
En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.
En 4.ª id.: 5 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador:
Apartado de Correos núm. 14.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Encomendados por SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 63, BARCELONA

TAPAS
para encuadernar la novela

LA ENCINA
DE
BLASCHMAR

VALE NUM. 36.

decidí y se estremeció. «¿Ardía en deseos de dirigir algunas preguntas á su inter doctora, vacilando; sin embargo, en hacerle, así lo omeñó ocurrido en la singular casualidad, dijo, la de habernos encontrado.

—No tante como podéis suponeros, señorita; porque yo vengo todos los días á sentarme en este banco desde la izquierda en que vivo. Y por cierto que tengo que venir poco menos que arrastrándome.

—Me es muy grato, repuso Dulcie, oír hablar de mi madre; no hay ya en Fairview nadie que la haya conocido.

—Sir Eward despidió á toda la servidumbre, y yo hace tiempo que pedí á Dios me diera el consuelo de veros antes de morir; he deho mil gracias por haber escuchado mi ruego.

—No debéis hablar de morir; espero que el verano os devolverá la fuerza.

—¿Y qué idea tenéis de lo que os probable que vea el principio, y es seguro que no veré el fin; pero hoy el presente me es hártro grato para que me ocupe del porvenir; mi deseo hubiera sido el cuidar de vuestra niñez, y ser para vos una segunda madre.

LA ENCINA DE BLASCHMAR 287

y se propuso sondear la herida y procurar curarla.

Al cabo de algunos días se presentó en Fairview para pedir á Dulcie su cooperación para las escuelas que quería organizar, y habiéndola encontrado sola hizo recaer la conversación sobre diferentes objetos, para penetrar en la intimidad de aquella alma dolorida.

Dulcie respondió al cura, que como la salud de su padre le obligaba en adelante á salir de Inglaterra todos los inviernos, no podía llenar sino muy someramente la misión que le recomendaba.

—No es esa una razón para olvidar á las gentes de vuestro país, y para dejar de ser para ellos una bienhechora y una consoladora.

—¿Y á los que consuelas tienen también con frecuencia necesidad de ser consolados?

—Comprendo que la salud de vuestro padre es para vos un motivo de pena; pero hay que esperar que esto sea una nube pasajera en vuestra existencia.

—Mi existencia es un tejido de pruebas; mi madre perdió la vida al darme á luz, mi padre...

HERALDO TOLEDANO 286

—He, todo el mundo dijo unánimemente, que se parecía más á un Obispo que á un simple sacerdote.

—Era joven, alto y de buen porte; pálido, inteligente, y la expresión de su fisonomía revelaba una hermosa alma.

De una mirada simpática, abarcó á todos los fieles allí reunidos aplaudiendo el adorno de flores preparao por lady Francisca y Dulcie; que estaban arrodilladas en el banco de la familia. Sir Eward las había acompañado, según su invariable costumbre.

La señora Espinal estaba también allí. La alocución que pronunció el nuevo cura, impresionó vivamente el auditorio; todos comprendieron que en él encontraban un amigo y un buen consejero, y una gran corriente de simpatías se estableció entre ellos.

Al salir de la iglesia, todo el mundo se hacía lenguas del sacerdote.

Ocho días después, la señora Espinal convidó al cura á comer, y convidó también á sir Eward y á su hija; la fisonomía triste de Dulcie no pudo menos de inspirar la compasión del Sacerdote. Juzgó desde luego que aquella joven tenía una pena profunda,

LA ENCINA DE BLASCHMAR 285

—¿Entonces por qué no os quedasteis en casa?

—Ya os he dicho que toda la servidumbre fué despedida, y sir Eward no quiso hacer una excepción en mi favor; y esto no es que yo me queje de vuestro padre, sino que no fué ninguna otra causa la que determinó mi marcha.

—Me alegraría tanto oír hablar de mi madre y saber de vuestros labios si habíais sido feliz!

—Era tan hermosa y tan buena como puede serlo criatura humana.

—¿Pero era feliz?

—Ha existido alguno que haya podido decir que era completamente feliz, aunque haya poseído todo lo que puede hacer la posición brillante, un marido excelente, una gran fortuna, muchos amigos, la juventud y la belleza.

—Todas estas ventajas no siempre bastan, en efecto, para lograr la dicha. ¿Amaba mucho á mi padre?

—Le estimaba profundamente.

—Lo cual no quiere decir que le amaba. Según algunas alusiones de una persona que conocí, he deducido que mi madre no